

Yolanda Maneiro Vázquez
Prof. Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad Santiago de Compostela

Libros:

- *La tutela de los derechos fundamentales por los Tribunales laborales, Netbiblo 2007*
- *El procedimiento de oficio, Proceso especial de conflictos colectivos, El proceso para la impugnación de convenios colectivos, De la impugnación de los estatutos de los sindicatos o de su modificación, Proceso de tutela de los derechos de libertad sindical y otros derechos fundamentales y libertades públicas, en Práctica Procesal Laboral, Bosch, 2008*
- *Prontuario de doctrina social del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, Aranzadi, 2008*
- *Estudio sobre inmigración e mercado de trabajo, Consello Galego de Relacións Laborais, 2009*

Artículos:

- *La sumariedad cualitativa como característica del proceso de tutela de la libertad sindical: especial referencia a la STS 14 julio 2006.*
- *La acumulación de autos en el proceso laboral. Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*
- *La protección de los autónomos económicamente dependientes en la Ley Concursal. Actualidad Laboral.*
- *Jubilación flexible y aplicación directa del Real Decreto Ley 16/2001, de 27 de diciembre aun en ausencia de desarrollo reglamentario. Aranzadi Social.*
- *Garantía de Indemnidad, trasgresión de la buena fe contractual y plazo de prescripción de las faltas continuadas. Revista Xurídica Galega (REXURGA).*
- *Caducidad de la acción de despido por presentación de papeleta de conciliación ante servicio administrativo incompetente. Revista Xurídica Galega (REXURGA).*
- *La prueba en los despidos pluricausales: posición del Tribunal Constitucional, Actualidad Laboral*

- *Apuntes sobre la integración del principio de igualdad entre mujeres y hombres en la Ley de cooperativas de Galicia, Cooperativismo e Economía social*
- *Derechos fundamentales de los trabajadores y responsabilidad social corporativa, Gobierno corporativo y responsabilidad social de las empresas, Marcial Pons, Barcelona*
- *Deberes de los empleados públicos. Códigos de conducta. Art. 53. Principios éticos, El Estatuto Básico del Empleado Público, Comares, Granada*